

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Academia Franco-Española;
véase la cuarta plana.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos Hijo de Porrúa y Compañía.

SINGER

13, BLANCA 13,
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Además del buen surtido de escabeches y conservas con que cuenta esta casa se han recibido para Pascuas los siguientes:

PATÉ DE FOIE GRAS TRUFFÉ.

Rica Mortadela de Bolonia.
Salchichones de Lyon y Vich.
La especial morcilla de Candelario.
La no menos exquisita longaniza elaborada exprofeso para esta casa, en el mismo punto.

Lomos embutidos de Candelario.
Chorizos de idem y de Bilbao.
Los hay tambien en latas de á docena en Mantea.

EN VINOS.

Legítimo de Liébana, Valdepeñas y Claret.

Generosos de todas clases.
Licores de las mejores fábricas.

VILLA DE MADRID.

12, BLANCA, 12.

SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones á precios sumamente económicos.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Mayo 1.º de 1808.

Llega á Santander en posta un emisario de Bessieres, General en Jefe del ejército francés acantonado en Búrgos.

El emisario era un Teniente Coronel de la Guardia Imperial francesa, llamado Mr. Quandall, que traía un oficio para el Excmo. Ayuntamiento.

El oficio, cuyo contenido vamos á dar á conocer era uno de los mil artificios de que se valieron en aquellos dias los enemigos de nuestra patria para cohonestar ridiculamente cuanto se proponian hacer; y más aun que para esto, para ir sembrando el terror por los ámbitos de la Península, con objeto de hacerse dueños de ella.

Primero, los halagos, los ofrecimientos: luego, las amenazas.

Mr. Quandall hizo que supiese inmediatamente el Ayuntamiento que traía una misiva para él, y la Corporacion, con la delicadeza que requería el caso, puso en conocimiento de aquel que se le esperaba desde luego, pudiendo pasar cuando quisiera á dar cuenta del cometido que le había traído á la ciudad. No se hizo esperar mucho el emisario: acompañado del Sr. Cónsul de su Nación, se presentó enseguida, y recibido por el Ayuntamiento con la más cumplida galantería, puso en manos de su Presidente el oficio referido, que decía así:

«Búrgos y Abril 28 de 1808, á las 6 de la tarde.
En este mismo instante de orden del Excelentísimo Sr. Cuesta, hemos pasado á la casa del Excelentísimo Sr. Mariscal Bessieres, quien nos ha manifestado lo muy mal que ha llevado el Emperador el movimiento en esa por el bajo Pueblo, en el cual, segun nos ha insinuado parece temieron los franceses establecidos en esa ser insultados; y que de no guardar la mayor tranquilidad y armonía, tenía orden de S. M. el Emperador y Rey de hacer arrasar esa Ciudad; y que desde luego se debían tomar las mayores providencias á fin de descubrir los autores para castigarlos severamente.—Todo lo que nos ha hecho presente para que se ponga en noticia de V. SS.; y que convendría se diputase á Bayona Individuo ó Individuos á hacerle ver al Emperador la tranquilidad de ese pueblo, y la buena armonía con la Nación francesa, que ha seguido y sigue sin la menor interrupcion. Dios guarde á

V. SS. muchos años como desean sus S. servidores Q. S. M. B.—Antonio de Septien.—Ramon Lopez Doriga.—Sr. Gobernador Presidente y Senores del Ilustre Ayuntamiento.»

Los Sres. Septien y Lopez Doriga habían sido comisionados por el Ayuntamiento para ir á Búrgos á ofrecer al Emperador los respetos de esta ciudad, creyendo, como se había anunciado, que pasaria en aquellos dias por allí en viaje para Madrid; y sabiendolo el general Bessieres, se valió de ellos para que comunicasen á la ciudad de Santander las impresiones que S. M. I. había recibido en Bayona, donde á la sazón se encontraba.

Cuando la Corporacion se hubo enterado del preinserto documento, la sorpresa fue tal que no pudo menos de calificar de altamente calumnioso cuanto se había dicho al Emperador, pues en Santander nada de lo que se decía en el oficio había ocurrido; en su virtud, se resolvió contestar en este sentido, añadiendo que no había motivo para abrigar ningun temor.

Las autoridades, sin embargo, creyeron necesario dirigir al pueblo sus consejos, y el señor Gobernador, Sr. Obispo y el Alcalde hicieron fijar en las esquinas bandos suyos respectivos, en que se suplicaba á los vecinos que no diesen el menor pretexto para fundar la más insignificante queja; que aun siendo ofendidos por algun francés se armasen de paciencia, evitando todo disgusto y contentándose con dar cuenta de ello á la competente autoridad, que tomara las disposiciones que considerase justas. Advertiendo, además, el Sr. Gobernador, que si alguno hubiere que desoyendo los consejos de quienes velaban por el decoro y la tranquilidad del pueblo, promoviese cualquiera disputa, lo castigaría con rigor inusitado, porque las circunstancias críticas en que se encontraba el país lo exigían así.

Lo que se deduce de la actitud de Napoleon y de la conducta que fueron observando sus generales es que aquel, en medio de todo, presentia lo que al fin había de suceder; conocia cuán difícil había de ser sujetar á los españoles; y buscando, por medio de las amenazas, adhesiones, lo que pretendía era que se le fuesen sometiendo poco á poco las autoridades, creyendo que de este modo se le someterian luego los pueblos; pero no las tenía todas consigo, esta es la verdad.

El espíritu popular había comenzado á ser receloso, y ardía ya en deseos de vengarse, pero ¿qué hacer cuando, por las arterias de Napoleon, una parte de nuestro valeroso ejército estaba hacia años engañosamente aprisionada en Dinamarca; á otra parte la entretenía hacia Portugal y, por consecuencia de esto, se encontraban casi desguarnecidas nuestras plazas fuertes, de que se iban posesionando los invasores amistosamente, y nuestros principales pueblos privados de toda fuerza?

No tenian estos más remedio que tascar el freno, segun suele decirse; y las autoridades aparecieron sumisas.

Por esto el grito de independencia, de que nos ocuparemos en el siguiente número, se extendió por toda España de una manera rapidísima; teniendo lugar lo que Napoleon había inventado.

Y no había de ser Santander la poblacion menos entusiasta, la que más tarde protestase: lo que Napoleon se imaginó, había de suceder, porque la mina, esto es lo exacto, estaba cargada, por más que

no se hubiese manifestado todavía cuando se lo dijeron.

El grito de un montañés, que fué luego el grito de toda la nacion, tenía que repercutir primero en el corazon de sus paisanos: dia llegará en que lo hagamos ver á nuestros lectores, pues no faltaron episodios, desde que comenzó hasta que acabó la guerra, dignos de referirse.

Si hay en los pueblos alguna idea santa, divina, es la que nace del amor á la patria; por esto, nosotros, por temperamento y por educacion pacíficos, recordamos con satisfaccion aquellos hechos.

Estos recuerdos no pueden ofender á nadie, porque no habria ninguno, que sometido á la dura prueba de una injustificada dependencia, no pensase en hacer lo mismo: romper las ligaduras de la esclavitud, lanzarse contra el que de insólita manera quisiera posesionarse de su patria, y defender su hogar, y lo que vale infinitamente más que este, su dignidad, que se hallaba altamente comprometida con la existencia en España de quienes, llamándose amigos, fueron sus más encarnizados enemigos.

SECCION DE NOTICIAS.

Un caso triste y desgraciado acaba de tener lugar en Chalou-sur-Marne (Francia.)

M. Boulanger, comerciante en maderas, había mandado recojer en el bosque de Hantrillero, la maleza y espinos para quemarlos.

Hecho un monton con ello mandó prenderle fuego, pero como este era tan grande y corria algo de aire, se propagó á los árboles del bosque los cuales no tardaron en arder.

En este trance M. Boulanger perdió la vista de aquel espectáculo y enloquecido se arroja sobre el fuego para querer dispersar el elemento, pero fué preso de las llamas y quemado vivo.

Por mas cuidados que se le prodigaron, todo fué inútil.

El gran cuadro del pintor español Pradilla, representando á doña Juana la Loca, junto á un ataúd rodeado de cirios, ha sido robado cerca de la frontera belga-alemana. Dicho cuadro venia de vuelta de Viena.

El gobierno del rey Leopoldo de Bélgica; será representado en las fiestas de la coronacion del Czar en Moscú, por la legacion de Bélgica en San Petersburgo y además saldrá de Bruselas el general Nicause con dos ayudantes de campo.

En el palacio de Vista-Alegre de Madrid, que perteneció al marqués de Salamanca,

—El rey!... El rey!... repitieron en este momento varias voces.

—No hay duda, es D. Alfonso, exclamó Bernardo en el colmo de su gozo. Sí, le conozco por su radiante armadura y por su intrépido caballo. ¡Gloria al Rey D. Alfonso! ha conocido su error y desea repararlo.

El rey fué recibido con universales muestras de alegría; y si la animacion del ejército era grande antes de su llegada, su entusiasmo no conoció límites, desde el momento en que el monarca abrazó la gloriosa causa de la independencia. Alfonso dió un estrecho abrazo á Bernardo en prueba de reconciliacion y olvido, y ocupó su puesto entre el grupo de los nobles, donde el pendon leonés agitaba sus majestuosos pliegues. El ejército se dirigió con el mayor orden hacia las montañas del Pirineo; ese límite que ha puesto la naturaleza al suelo español, y que sus hijos deben siempre conservar intacto de la planta extranjera.

Las primeras noticias que llegaron á oídos de Carlo-Magno sobre la marcha de Bernardo y sus compañeros, las oyó con indiferencia, porque descansaba en el buen éxito que siempre había acompañado á sus armas victoriosas y en el indisputable valor

mado Alfonso seguramente por miras mercenarias ni por ningun otro objeto siniestro. Un celo mal entendido le había hecho formar tal proyecto. Como no tenía herederos á su corona, creyó que podía evitar las desavenencias y disturbios que probablemente produciría su muerte, eligiendo un sucesor durante su vida. Carlo-Magno era un rey cristiano y el guerrero más célebre de la época. ¿Dónde se hallaría otro que con mayores ventajas condujese á sus valientes leoneses á la victoria? Además, Alfonso, en su odio irreconciliable al nombre morisco, había solicitado el apoyo del rey francés para llevar adelante sus guerras con buen éxito contra los infieles. Pero desgraciadamente no era bastante político para prever los grandes males, los efectos desastrosos que produce el llamamiento de una legion extranjera para calmar las conmociones intestinas.

Bernardo, al salir del palacio, se unió á una multitud de caballeros, todos animados del mismo fuego patriótico que le había alentado á él cuando fué á reconvenir al rey. Se diseminaron por la ciudad hinchando los aires con gritos de independencia y persuadiendo á sus conciudadanos á

GUIA DEL VIAJERO.

CORREOS.

Servicio hasta el 31 de Mayo.

Horas de entrada, salida, y despacho de las oficinas.

El General sale de la administracion á las. 8,40 mañana.
El de Torrelavega y Asturias. . . 2,30 tarde.
El de Bilbao. 3, » id.

Y LLEGAN:

El General á las. 5,30 tarde.
El de Torrelavega y Asturias. . . 9,50 mañana.
El de Bilbao. 10,30 id.

PARA AMÉRICA.

Línea Española.—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz sale el vapor el dia 20 de cada mes, y llega los 1, 11, y 24.

Paquete Francés.—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes; y para todos los puertos del Pacifico el 26; llegando, de los primeros puertos del 8 al 11 de cada mes, y del Pacifico del 16 al 18.

El servicio de reja se verifica de 8 á 12 de la mañana, y de 5,30 á 7,30 de la tarde.

CERTIFICADOS.

Para el correo general: de 6,30 á 8 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

se está organizando una almoneda de los muebles y objetos de arte que pertenecieron al difunto capitalista.

Los aparadores y armarios de talla italiana y portuguesa que estaban en el palacio de Los Llanos, los cristales, mármoles y bronceos del de Aranjuez, todos los de Vista-Alegre, cuanto en cuadros, estatuas y tapices ha quedado de la colosal fortuna de Salamanca, todo figurará en esta almoneda, que será la última manifestación del lujo y del buen gusto del que primero inició en España las comodidades y adelantos de la vida moderna.

Entre los muebles ricos figurarán algunos objetos que á su valor artístico unirán el del recuerdo; por ejemplo, un busto en alabastro de la emperatriz Eugenia, que regaló esta dama al marqués en sus mejores días; el gran espejo con marco de Sévres, que disputó la esplendor de Salamanca á la influencia de un rey, para quien se había hecho; la mesa de roble tallado donde se desarrollaron los planos de los primeros ferro-carriles de España; mueblecillos maqueados llenos de recuerdos galantes; algo, en fin, que resume y compendia una época y un estilo.

La almoneda se abrirá en los primeros días de Mayo, las verjas de Vista-Alegre, cerradas desde que salió de la régia posesión el cadáver de su opulento dueño, volverán á dejar paso á la sociedad elegante que acudirá á recoger los restos de una gran fortuna.

Después Vista-Alegre perderá por completo su carácter; palacio, muebles lujosos, estatuas, cuadros, todo desaparecerá, y aquellas alamedas por donde el placer ha pasado tantas veces, servirán de paseo á los enfermos que la caridad recoja en el asilo que en la finca que compró á una reina un banquero va á fundar el Estado.

Un voraz incendio ha destruido en Liverpool los grandes almacenes de las Sres. Bates é hijos, armadores de buques.

Tres almacenes han sido destruidos completamente.

Las pérdidas se evalúan en 250.000 libras esterlinas.

Votado por el Exmo. Ayuntamiento el proyecto de presupuesto que ha de regir en el ejercicio próximo de 1883-84, y el adicional al ordinario aprobado para el actual, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, por espacio de quince días, á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el art. 146 de la ley municipal vigente.

Santander 28 de Abril de 1883.—Lino de V. Ceballos.

Ya ha comenzado á fabricarse hielo en La Cruz Blanca.

En el Prado de Tantin se está construyendo un reñidero de gallos.

La fábrica de jabones La Rosario, que ha quedado ya reconstruida, comenzará á funcionar para fines del mes entrante.

Mañana quedarán ya unidas frente á la Aduana las dos vías del tranvía en cons-

trucción; es decir, las que parten de la estación del ferro-carril de Puerto-Chico.

El Ayuntamiento ha concedido una parcela á D. Francisco Cuervo Lastra y otra á D. Agapito Salas en el lugar de Cueto.

D. Manuel Bárcena ha sido autorizado para explotar una cantera en la Magdalena.

Ayer salió para Logroño nuestro querido amigo D. Fernando Crespo de Estrada, teniente del Príncipe, que va á incorporarse á su regimiento, de guarnición en la capital de la Rioja.

La Diputación ha aprobado un voto particular del diputado Sr. Oria, que introduce en el mencionado presupuesto variaciones de consideración y reformas importantes, con objeto de mejorar la situación económica de la provincia.

Por real orden se ha dispuesto se celebre una segunda subasta de las fincas denominadas Polvorin, Cuerpo de Guardia y terrenos adyacentes en la playa de la Magdalena, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 7 de Junio próximo á la una de la tarde ante el señor delegado de Hacienda de esta provincia, bajo el tipo y demás condiciones que aparecerán en el pliego que se publicará en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de esta provincia.

En Italia se vá á conceder derecho electoral á las mujeres.

Para que las mujeres tengan derecho electoral deberán tener 21 años cumplidos deberán saber leer y escribir.

Las mujeres electoras podrá votar en persona ó enviar al presidente de la mesa electoral, bien directamente, bien por medio del síndico ó otra persona cualquiera, su papeleta cerrada y lacrada, llevando exteriormente su firma legalizada por el síndico ó un notario.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto 5.900 sacos de harina para América y 229 para la Península.

En el mismo período de importaron por mar 206 barricas azúcar, 2.473 sacos cacao, 61 cascos espíritu de industria, 205 garrafrones y 45 cajas ginebra, 231 pieles y 16 fardos cuero, 57 pipas aceite, 152 cajas jabon, 25.680 duelas y 84.810 hilógramos bacalao.

Ha llegado al Senado el suplicatorio para procesar al marqués de Campo, por desacato á la autoridad judicial.

En los primeros días del próximo mes de Mayo se reunirá el colegio de abogados de esta ciudad para acordar la renovación de su junta de gobierno y tratar de otros asuntos de al gun interes.

El día 10 saldrán los reyes de Portugal de Lisboa para Madrid, donde permanecerán hasta el día 2°.

Para obsequiarlos durante su permanencia en la Corte se harán festejos y para subvenir á los gastos que ocasionen, se han suscrito cuatro concejales con 1.000 pestas cada uno.

La prensa ha nombrado una comisión para recibir á los periodistas portugueses que lleguen á Madrid en los citados días, y la componen los Sres. Villalba, presidente, Alba Salcedo, Moya, Alcalá Galiano, Santana, Mellado, Rances, Prieto, Aguilera y Comba y Builla, secretario.

Los afiliados á la iglesia Wesleyana acaban de dirigir al Parlamento inglés una petición monstruosa, en la que piden que se cierre un proyecto de ley ordenando que se cierren todos los cafés y restaurants del Reino Unido durante el domingo.

Esta petición, autorizada por 590.000 firmas, está escrita en una sola hoja de papel, que mide 4 1/2 kilómetros de largo, y pesa 175 kilogramos.

Para colocar esta petición sobre la mesa de la cámara, ha hecho falta la ayuda de los ugières más fornidos del Parlamento.

El Consejo federal se ha pronunciado en contra de la propuesta adquisición de los ferro-carriles por el gobierno.

Los gastos de entretenimiento de los ferro-carriles suizos, tal cual se hallan administrados hoy, no exceden del 55 por 100 de los ingresos, mientras que las líneas administradas por el Estado consumen en Alemania el 59 por 100, en Austria el 73, en Bélgica el 63, en Noruega en 74 y el Dinamarca el 71. En vista de estos ejemplos, concluye el Consejo federal la adquisición de los ferro-carriles no aprovechará al Estado ni beneficiará al pueblo.

En el vapor *Pelayo*, que salió ayer para Bilbao, fueron unos veinte pasajeros de esta ciudad con objeto de asistir á las fiestas que tendrán lugar pasado mañana en aquella villa.

Las funciones de las Cuarenta Horas se han celebrado con toda solemnidad anteayer y ayer en la iglesia de Consolación, concurriendo considerable número de personas.

La sección de carretera entre Boó y el Astillero se halla en lamentable estado de conservación, y siendo como es una de las más importantes de la provincia por el mucho tránsito de carruajes, suplicamos á quien corresponda que disponga se ejecuten las obras necesarias para que desaparezcan los grandes baches que actualmente existen.

Ayer fué detenida y puesta á disposición del juzgado de primera instancia una pasiega que se hallaba vendiendo unos chalecos que no la pertenecían.

Doña Antonia Compostizo, de cuya tienda fueron sustraídas las prendas de vestir, las reconoció, é hizo que un guardia municipal detuviera á la vendedora de chalecos ajenos.

En el primer piso del edificio que ocupaba en el Astillero la *fonda de los vapores*, se ha instalado un Casino con gabinetes de lectura y de recreo.

El salón de aquel local se ha destinado á teatro, á cuyo efecto ha adquirido la sociedad elegantes bancos, y se están terminando las obras de instalación del escenario.

Este teatrillo, que está muy bien inaugurará en la próxima temporada de verano.

Para proceder esta administración de Contribuciones y Rentas á efectuar los trabajos para la formación de la matrícula de la Contribución industrial de esta ciudad respectiva al próximo año económico se constituirán en dicha Administración y á las horas que se señalan, los gremios siguientes:

Día 1.º de Mayo.

	Tarifa
Abogados	3
Escribanos de Juzgados	3
Notarios	3
Procuradores de los tribunales	4
Confiteros	4
Sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir surtiendo los géneros	4
Fotógrafos	5
Lapidarios ó marmolistas	5
Tintoreros	5
Impresores	5
Establecimientos de litografía	6
Ebanistas, silleros y tapiceros con taller	6
Peluqueros y barberos en salon	6

Día 2.

Armeros que monten ó compongan armas	3
Bronceistas	3
Calafateadores y carpinteros de ribera	3
Cofreos ó constructores de baulas	3
Carpinteros con taller abierto	4
Cordoneros y galoneros establecidos en portales	4
Constructores de pipas, cubas y cubetas	4
Constructores de velamen para buques	5
Encuadernadores de libros	5
Escultores estatuarios, etc.	5
Esmaltadores y engastadores de piedras falsas	5
Grabadores	6
Herreros, cerrajeros y freneros	6
Hojalateros y vidrieros	6

La Diputación provincial ha acordado jubilar al oficial primero del negociado de reemplazo D. Severiano Diaz, asignándole las tres y media partes del sueldo que disfrutaba.

Con motivo de esta jubilación se promueven los siguientes ascensos:

D. Nicolás Cavia á oficial de la clase de primeros, con 3.000 pesetas.

D. Daniel Lopez á oficial de la de segundos, con 2.500 pesetas.

Para proveer la plaza de auxiliar que quedaba vacante por ascenso del Sr. Lopez acordó tambien la corporación nombrar al abogado de este ilustre colegio, D. Eutimio de la Revilla, juez municipal suplente.

Durante la segunda decena del mes actual han sido inscritos en el Registro civil de este partido 28 nacimientos, ó sean 12 varones y 26 hembras, y 46 defunciones, 35 varones y 11 hembras.

Dos comerciantes de esta plaza han adquirido en pública subasta la fábrica de alcoholes de Reinosa que perteneció á la extinguida sociedad de «Vicente Gutierrez y Casafont.»

Parece que los nuevos propietarios se proponen hacer grandes reformas en dicha fábrica para emprender nuevamente la fabricación de alcoholes.

RECEPCION Y ENTREGA.

De papel del Estado y valores declarados, de 7 á 11 mañana, y de 4 á cinco de la tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias, de 9 á 11 de la mañana, y de 2, á 2,20 de la tarde.

Para el de Bilbao y su línea, de 2 á las 3 de la tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS.

De 11 á 12 de la mañana.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el Paquete Francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas, y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHIA.

LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8,30 y 12 mañana y á las 2, y 4 tarde.

Astillero á Santander.—A las 7-30 y 9-45 mañana y 1, 2-45 y 5-45 tarde.

Santander al Cospedon.—A las 8-30 mañana y 4 tarde.

Cospedon á Santander.—A las 7-25, 9-30 mañana y 5-15 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 80-30 y 11-30 mañana y 2, y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7-45, 9-15, y 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.

que se les uniesen en tan gloriosa empresa. El efecto que produjo la alarma de los guerreros leoneses fué tan instantáneo como honroso y satisfactorio para ellos. El nombre de Bernardo corria de boca en boca, y su comportamiento con el rey lo ensalzaban aun aquellos que rendían á su soberano el más profundo respeto y veneración. El fuego patriótico cundió como una chispa eléctrica. Toda la ciudad se puso en movimiento y pronto el entusiasmo se dilató al resto del país. Por todas partes se oían gritos de libertad é independencia, y la esperanza de un buen éxito hacia latir el corazón de Bernardo, cuando presenciaba el ardor de sus compatriotas.

A la mañana siguiente salió Bernardo de la ciudad acompañado de tres mil guerreros, partícipes todos del entusiasmo de que él se sentía animado.

Los bruñidos cascos resplandecían á los rayos del sol y la trompeta guerrera daba al aire tan belicosos sonos, que aun el más tímido se sentía poseído del deseo de empuñar las armas. El pastor y el pacífico monje prontamente se armaron de lo que á mano pudieron hallar primero, y corrieron á aumentar el brillante ejército de Bernar-

do. El glorioso pabellon azotaba los aires, representando un leon rampante en campo rojo, y manifestando el digno emblema de un pueblo independiente y guerrero. El rey Alfonso, corrido de mostrar menos patriotismo que sus súbditos, montó un soberbio caballo, y agitando su poderoso acero corrió por las calles de la ciudad, jurando por su honor, mostrarse digno de la corona que llevaba.

Pronto se le unieron todos aquellos que por falta de resolución no habían tomado parte hasta entonces en el alzamiento; y con el aumento de esta gente y la comitiva de su corte, dejó la ciudad, y se dirigió á unirse con Bernardo y sus valientes compañeros. No tardó mucho en alcanzarlos.

—Páreceme que nos siguen al galope varios grupos de caballeros, dijo D. Recaredo, y bien, señores, ¿serán amigos ó enemigos?

—¡Enemigos! don Recaredo, repuso Bernardo con una sonrisa despreciativa. Me parece que sois muy adivino, si habeis supuesto por un momento que ese puñado de hombres se atreviera á provocar nuestro furor.

El jueves próximo hará escala en este puerto de paso para Manila, el magnífico vapor *Mindaiao*, de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.
Este buque saldrá el día siguiente, viernes, para Cádiz y Barcelona.

El mes que viene serán relevadas las dos compañías del regimiento de Valencia que guarnecen esta plaza, por dos del de Burgos que se hallan actualmente en Sandoña.

Se halla á informe de la Comisión provincial un proyecto de construcción de una casa escuela en San Vicente del Monte. El ayuntamiento de aquel pueblo solicita subvención del Estado para ejecutar las obras.

El director general de Correos y Telégrafos ha publicado el *Anuario Oficial* para 1883.

Contiene gran número de noticias relativas al personal y organización de los servicios, siendo muy interesantes los datos estadísticos de Correos, correspondientes al año económico de 1881-82.

Durante dicho período circularon por la Península 68.787.030 cartas; por el interior de las poblaciones 1.396.690; 292.110 tarjetas postales; 245.120 paquetes de muestras; 35.570 de medicamentos; 537.630 certificados y efectos públicos por valor de 792.568.693,85 pesetas nominales.

En segundo semestre, por la rebaja de la tarifa que empezó á regir en 1.º de Enero de 1882, se observó respecto del anterior un aumento de cerca de cuatro millones de pliegos, ó sea un 11, 63 por 100.

La correspondencia oficial ascendió á ocho millones ochocientos setenta y seis mil ochocientos noventa pliegos. Los impresos circulados pesaron, kilo gramos, 1.505.501.950, y los periódicos, 4.128.546.620.

Entre la Península y Ultramar circularon pliegos ordinarios y certificados, 4.469.710, presentándose también un aumento de 74,34 por 100 en el semestre en que se redujo la tarifa.

Entre la Península y el extranjero se cambiaron 10.586.290 pliegos ordinarios y certificados.

Del total de los pliegos circulados corresponde á la Península el 82,57 por 100 á Ultramar el 5,17 y al extranjero el 12,26.

Comparada la cifra total de correspondencia pública circulada en cada provincia con la población según el censo de 1877, resulta, por habitante, en Madrid, 33,47 cartas; en Barcelona, 10,67; en Guipúzcoa, 9,50; en Logroño, 9,47; en Vizcaya, 9,4; en Cádiz, 7,94; en Valladolid, 7, 50, y en Santander, 6,81, siendo las provincias de menor movimiento postal, la de Orense, que arroja la cifra de 98 céntimos de carta por habitante; la de Lugo, 1,56, y la de León, 1,65. El término medio de toda la Península es 5,73 cartas por habitante; cifra que, comparada con la de diferentes países extranjeros, ocupa el décimo-quinto lugar.

La corporación municipal de Bilbao ha acordado que el dos de Mayo próximo se celebre, en la forma y con la solemnidad acostumbradas, la función anual cívico-religiosa que fué instituida para conmemorar las virtudes cívicas que se demostraron durante el sitio de 1874 en la defensa y socorro de la villa y recordar el día memorable y por demás fausto en que las tropas nacionales pisaron victoriosas su recinto, poniendo término á sus privaciones y penalidades y libertándola de los planes vengativos del enemigo. En ese día el Ayuntamiento se dirigirá procesionalmente en cuerpo de comunidad, acompañado de las autoridades, corporaciones, ex-milicianos y demás invitados, al campo santo de Mallona, y allí depositará coronas en el panteón que guarda los preciosos restos de los héroes de las dos últimas guerras civiles. La procesion tendrá lugar á las diez de la mañana del miércoles, y despues de terminada la ceremonia en el campo santo, regresará en la misma forma á la insigne basílica del Señor Santiago, donde se cantará un solemne *Te Deum*, como acción de gracias al Altísimo que bendijo y protegió la noble y legítima causa de los defensores de esta villa.

Anteanoche inauguró sus tareas en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el reputado primer actor D. Wenceslao Bueno.

La comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, *El octavo no mentir*, fué la elegida para el debut. Es una obra muy bonita, sus chistes, de buen género, hacen reír constantemente al público y tiene situaciones cómicas muy buenas.

La interpretación de la comedia confir-

mó al público las noticias que este tenía de los actores que forman la compañía; fué esmerada en extremo.

La Sra. Argüelles, la señorita González y la Sra. Galé, caracterizaron perfectamente sus papeles y los Sres. Bueno, Mesejo (padre é hijo), Peña y Chaves completaron el brillante éxito de la representación, conquistándose, todos los que en ella tomaron parte, frecuentes y entusiastas aplausos.

Anoche se puso en escena por primera vez en nuestro teatro el drama de costumbres en tres actos titulado *Angel*, original del Sr. Santero, tomando parte en el desempeño las Sras. Argüelles, Claman y Rubio y los Sres. Bueno, Peña, Ruiz, Chaves, Mesejo y Diaz.

Los actores fueron de triunfo en triunfo en la ejecución de sus papeles, obteniendo frenéticos aplausos, y, al final de la obra, una estrepitosa ovación.

El drama impresionó de tal manera al público, que las lágrimas asomaban á los ojos de muchísimos espectadores.

Pero despues vino, como anteanoche, *Torear por lo fino*, cuyo único objeto es presentar las rarezas de un decidido aficionado á la tauromaquia, y el auditorio volvió á recobrar su fuerza de espíritu con las gracias de esta obra, en que la señora Vizquez y los señores Mesejo (padre é hijo) sostienen constantemente la hilaridad del público.

El éxito alcanzado por esta compañía dramática, merecidísimo por cierto, en las dos noches, ha sido satisfactorio por completo.

El público así lo ha reconocido, y ahora solo falta que las entradas sean lo importantes que merecen actores tan buenos.

Buen maestro es amor ó La niña boba, comedia en tres actos, joya de nuestra literatura dramática debida á la pluma del inmortal Lope de Vega, es la obra anunciada para mañana por la compañía que actúa en nuestro teatro.

Para fin de fiesta se representará el gracioso juguete en un acto y en prosa, de don José Cortés, *Los pájaros sueltos*.

Pasado mañana, día dos de Mayo, se pondrán colgaduras en los balcones de los edificios públicos, será iluminada por la noche la fachada principal de la casa-ayuntamiento, y tocará por la noche la banda de música de la beneficencia.

En Bórcena de Cicero se celebrará feria pasado mañana.

Esta mañana llegaba á ochenta y seis el número de perros matriculados en la sección de Arbitrios municipales.

Parece que el bando de la Alcaldía va dando sus resultados.

Ayer á las diez de la mañana, un carruaje de plaza atropelló á un hombre en la carretera de la Primera Alameda sin que afortunadamente le ocasionara heridas graves.

El cochero fué detenido y puesto á disposición de la Alcaldía.

La persona que haya perdido en el día de ayer seis llaves pequeñas de cómodas y baulés (al parecer), atadas con una cintita blanca y un llavín suelto, puede pasar á recogerlas al cuarto de la guardia municipal, donde se le entregarán, dando las señas.

De un momento á otro comenzarán los trabajos en la carretera de la Primera Alameda para establecer la línea férrea del tranvía que ha de prestar servicio entre Puerto-Chico y Cuatro Caminos.

Anteanoche rabió en el sitio de Miranda un perro mastín de la propiedad de D. Emeterio Diego. El animal estaba amarrado á la cadena de un arado, y lo arrastró hasta la puerta del corral; rompió la cadena y salió de la posesion.

El Sr. Diego salió ayer por la mañana en persecución del can, y á las nueve de la misma logró matarlo; pero había ya mordido á los perros que poseían en Miranda don Joaquín Ortiz, D. Pedro Chaves, doña María Mier, D. Lorenzo de la Fuente, D. José María Salazar y D. Emeterio Diego.

Inmediatamente que la alcaldía tuvo conocimiento del suceso, anteanoche, dispuso que á la primera hora del día de ayer se procediera á dar muerte á los indicados perros.

Así se hizo, y el señor Saez, jefe de la guardia municipal y los individuos del mismo cuerpo D. Donato Manzanal y D. Marcos Martínez, encargados de cumplimentar

esta orden, han puesto hoy en conocimiento del Sr. alcalde, que todos los perros que habían sido mordidos por el hidrófobo quedaron muertos ayer.

Aplaudimos la actividad desplegada por todos en tan grave asunto.

Nuestro querido amigo D. Modesto Piñeiro, que aun sufre el dolor del reciente fallecimiento de su señora esposa, llora hoy una nueva desgracia con la pérdida de su hijo Pedro, que falleció esta mañana á las seis, á los cuatro años de edad, víctima de un ataque cerebral.

Participamos del dolor que sufre en estos momentos la estimada familia del Sr. Piñeiro, deseando cuente con suficiente resignación para sufrir la angustia producida por tan sensible desgracia.

El observatorio meteorológico del «New-York Herald» comunica el siguiente aviso:

«Una depresión atraviesa el Atlántico. Puede desarrollarse con terrible energía. Llegará á Inglaterra, Noruega y á las costas de Francia entre el 28 al 30. Del S. E al N. O. vientos, lluvias y nieves; al N. son probables fenómenos eléctricos.»

La apariencia de la luz del faro de Lequeitio, que hasta ahora ha sido blanca, será roja desde mañana evitándose de este modo que la luz de dicho faro se confunda con la de otros inmediatos. Es una medida que de seguro agradecerán los marinos que frecuentan la costa Cantábrica.

En Burgasot (Valencia) siete ú ocho hombres en estado de embriaguez tuvieron noches pasadas la criminal idea de atar con cuerdas á los serenos de la población, emprendiéndola despues á pedradas y palos contra estos, algunos de los cuales quedaron con pocas esperanzas de vida.

VARIEDADES.

¡ADIÓS!

¡Adios! De tus dulces brazos
Me aparta un deber penoso;
Triste deber, que me impele
De la vida al ancho mar;
Y al partir sin la esperanza
De tornar dichoso en breve,
Como nunca, madre mia,
Siento ganas de llorar.
De llorar, porque en el alma
Llevo, triste, el desconsuelo
De una tierna despedida
Y cruel separacion.
De llorar porque encerrado
En la cárcel de mi pecho,
Palpitar siento ardoroso,
Dolorido el corazon.
A la faz me arroja el mundo
Entre alegres carcajadas,
Tú dolor y mi cariño,
Tú anhelar y mi deber.
Mas no llores, madre mia,
Cese el llanto de tus ojos;
Yo tambien desprecio el mundo,
Sólo anhelo tu querer.
Tú querer, que es mi esperanza,
Tú querer, que es mi consuelo,
Tú querer, por qu en creyera
Si dudara en nuestro Dios.
¡Que tan puro es tu cariño
Y tu amor á tanto alcance!
Adios, madre de mi vida;
Madre de mi alma, Adios.
Santander 29 de Abril de 1883.

Fernando Crespo de Estradas

LA VANIDAD Y LA HUMILDAD.

—Yo soy la que destruyo sin tregua las riquezas,
yo cubro siempre el rostro con místico antifaz;
y ni mi madre misma, por mucho que me observe,
sabrá mis pensamientos, tan dignos de Satán.
Comigo no hay familia que no rompa sus lazos;
por sostener mi trono, el ceño rompere...
¡Yo soy del mundo reina! ¿Que falta aquí: veneno?
Pues antes que yo caiga, veneno habrá tambien.
—Sé humilde; las riquezas no tanto te seduzcan;
no del mundo en la nave las tengas por timon;
renuncia á los salones, donde te vuelven loca,
y en cuyo espacio suena satánico rumor.
Allí verdad no existe; y solo la mentira
resplandeciente brilla con fementida luz;
y miente la que rie, y miente la que llora,
y miente quien blasones ostenta de virtud.
—Yo quiero que las perlas que adornan mis vestidos
deslumbren á quien mire las galas de mi ser;
yo quiero en los palacios lucir ricas alhajas,
yo quiero que se humillen los hombres á mis pies.
Y si preciso fuera que herencias esperara,
y aquel que las tuviera se hallase junto á mí,
con mi antifaz velada, fingiéndole lamentos,
con mis tiernos halagos le haré rendir.
Yo quiero que las gentes se humillen, se desvían;
que piensen como pienso, que no dejen mi plan;
porque si llega el caso, y el mundo lo conoce,
para ese mundo tengo dispuesto mi antifaz.
Las gentes que me animan, á coro siempre cantan
los triunfos que conquisto por buena en la opinion,
y el mundo nunca duda de mis acciones santas...
—Pero dudar no puede de tus acciones Dios.
Horribles me parecen tus cantos destructores;

amidad!...
el mundo te rechaza. ¡Aparta, V. sin descanso, el hogar.
Que tus instintos fieros, atentan contra lo más sublime que existe en el mundo.
"RRALDE.

ALFREDO DEL RIO IR.

GACETILLAS.

Los médicos suelen quejarse de los amigos y conocidos que en la calle los detienen para hacerle consultas sobre el estado de su salud. Así, á la ligera, obtienen gratis las recetas, y no dan á los médicos derecho á pasar cuentas de visitas.

He aquí una graciosa lección de un médico á quien paró en un lugar muy concurrido uno de estos amigos, en ocasion en que iba bastante de prisa.

—Querido doctor, no sabe V. cuánto me alegro encontrarle, por que hace tiempo me siento muy molesto....

El médico no dejó concluir á su amigo y gravemente le dijo:

—Cierre V los ojos bien, y saque cuanto pueda la lengua.

Pasado un rato, el paciente abrió los ojos y se encontró con que el médico había desaparecido, y se hallaba rodeado de una multitud de curiosos.

Una señora, fea y muy envidiosa, fué á visitar á otra, jóven, hermosa y de mucho talento, y despues de una conversacion larga y animada, dijo la fea:

—Señora, me habian engañado diciéndome que habiais perdido la cabeza.

—Ya veis, respondió la jóven, el caso que debe hacerse de los rumores del vulgo; á mí me han dicho que habiais encontrado la vuestra.



EL NIÑO

Pedro Piñeiro Bezanilla

Falleció esta mañana á las seis.

Su padre D. Modesto, abuelas, hermanos, tíos y primos

Suplican á sus amigos se sirvan acompañar el cadaver al cementerio esta tarde á las siete, desde la casa mortuoria calle de San Roque.
Santander 30 de Abril de 1883.

REMEDIO SEGURO CONTRA

EL DOLOR DE MUELAS

ES EL ALGODON BOUQUESSET.

Se vende en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en la de Ordoñez Abadía. Velasco 5.

TRASPASO.

Con géneros ó sin ellos se traspasa un establecimiento sito en la calle de San Francisco.

En esta imprenta informarán.

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida en la calle de la Blanca números 1 y 3 piso cuarto, se encarga de gestionar cuantos asuntos se la encomiende con referencia á los alcances que hayan dejado en sus ajustes firaes los soldados fallecidos en la Península ó Islas de Cuba y Puerto-Rico.

Así mismo se encarga de la formación de expedientes para que por el Gobierno de S. M. se conceda pensión á los padres de los mismos, muertos de resutas de heridas recibidas en campaña ó á consecuencia del cólera en dichas Islas.

Igualmente representa en el percibo de sus haberes á los individuos de clases pasivas y gestiona toda clase de reclamaciones y formación de expedientes referente á los mismos, como tambien de la representación de Corporaciones y particulares.

Colchones,	SANTANDER. 22.—COMPANIA.—22, JOSÉ CABRERO. DE ALMACEN DE MUEBLES	Butacas,
sillas		trasparentes
en rejilla		alfombras
de todas		y
clases.		cortinajes.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 29 de Abril el magnífico vapor

VALPARAISO

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)
Establecida en 1.º de Julio de 1879.
Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)
Establecida en 1.º de Julio de 1881.
Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 17, SANTANDER.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

NECROLOGÍA

DEL ÉXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSE ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

EL RAYO.

Tintura mejicana sin rival para teñir el cabello y la barba instantáneamente.

Se vende en la peluquería de Pedro Buseh, calle de San Francisco número 25.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

Rupalacio, 4, principal.

BRJO LA DIRECCION DE MR. D'HERS.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato.

Caligrafía.—Reforma de letra en 40 lecciones.

Aleman—Inglés—Francés—Italiano—Latin—Griego.

Teneduría de libros—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural.

Horas de Academia de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Lecciones á domicilio.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

GIJON

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Mayo. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA.

SANTANDER.

Cristalería, porcelana camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

BAÑOS FLOTANTES.

Se alquilan los muy acreditados de don Eulalio Ardanaz; para el ajuste dirigirse á dicho señor, residente en Santoña.

Se venderían en precio muy arreglado.

25—12

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES.

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

MAIZ Y CEBADA.

Se vende á precio arreglado en el almacén de los señores Espina y Gonzalez, calle de Mendez Nuñez, número 4.

EL DILUVIO.



En el establecimiento titulado el DILUVIO de D. Julian Gibert, paraguero de la Real Casa, Blanca 34, se ha recibido un gran surtido de sombrillas de novedad, en raso y otras sedas con elegantísimos bordados.

En el mismo establecimiento se venden paraguas, y se componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios arreglados.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de El CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

LA AGRICULTURA Y LA

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Estudios políticos administrativos y agronómicos de carácter experimental, publicados en la «Revista de España» por DON GERVASIO GONZALEZ DE LINARES Correspondiente de la real Academia de la historia y Comisario de Agricultura.

Precio 50 Reales.

Se vende en las principales librerías de esta Capital y en la Imprenta de este periódico.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4